



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -
IMDERTY

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN
ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

JUAN CARLOS RAMOS BARRETO

CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024

YUMBO, ENERO de 2025



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Objetivo	3
3.	Fundamento legal	4
4.	Antecedentes	4
5.	Fuentes de Información	6
6.	Actividades Objeto de Seguimiento	7
6.1	Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción	8
6.2	Componente 2: Racionalización de Trámites	9
6.3	Componente 3: Rendición de Cuentas	11
6.4	Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención a la Ciudadanía	12
6.5	Componente 5: Mecanismos para la Transparencia	13
6.6	Componente 6: Iniciativas Adicionales	15
7.	Consolidado Cuatrimestre Periodo Evaluado Sep-Dic 2024	16
	Recomendaciones	17
	Conclusiones	18





INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al plan anual de auditorías de la vigencia 2024 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento normativo requerido por el gobierno nacional, en la elaboración y publicación del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de acuerdo a los requerimientos establecidos en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”. Esta estrategia contempla los siguientes componentes, gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción; racionalización de tramites; rendición de cuentas; atención al ciudadano; y transparencia y acceso a la información.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la implementación de las actividades que integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY, para el cuatrimestre Septiembre-Diciembre de 2024, con el fin de monitorear el avance de las actividades correspondientes a cada componente que conforman el plan.



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



3. FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73, Decreto 2641 de 2012, Ley 1712 de 2014 en su artículo 9 literal g, Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.4.1 al 2.1.4.8, Decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2”, Guía para la Administración del riesgo versión 6 de noviembre de 2022 y el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2, se realiza el Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por el cuatrimestre Septiembre-Diciembre de 2024.

4. ANTECEDENTES

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDETY, está publicado en la página web de la Entidad en el link TRANSPARENCIA, PARTICIPA, PUBLICAR PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO, el cual se encuentra inmerso en el PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO PAI, adoptado por Resolución número 100-02-02-014 de enero 29 de 2024, cumpliendo la Entidad con la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 y el Decreto 612 de 2018 artículo primero.

El área de planeación realizó el Informe de Seguimiento y Monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del período Septiembre-Diciembre 2024 “Tercer Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



El informe de la Oficina de Control Interno toma como referente el Informe de Seguimiento elaborado por el área de planeación, se sitúa en la evaluación de las acciones programadas en cada uno de los componentes que consolidan el Plan. Cabe mencionar que, conforme a los criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se enmarca en la dimensión de información y comunicación con la política de transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción y política de integridad; dimensión direccionamiento estratégico y planeación con la política de servicio al ciudadano, participación ciudadana, en la gestión pública y racionalización de trámites. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 está integrado por seis (6) componentes, el cual se encuentra estructurado por cuarenta y nueve (49) actividades, de la siguiente forma:



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO IMDERTY COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024	
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2024
GESTION RIESGO DE CORRUPCIÓN	8
RACIONALIZACIÓN TRAMITES	4
RENDICION DE CUENTAS	8
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	6
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	16
INICIATIVAS ADICIONALES	7
TOTAL	49
Fuente: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024	

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

El seguimiento al cumplimiento y monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del período Septiembre-Diciembre de 2024, se soportó en el documento denominado “Tercer Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”, liderado por la oficina de planeación, donde se evidencia el monitoreo de las actividades programadas en cada uno de los componentes.



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
 PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
 E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
 NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



6. ACTIVIDADES OBJETO DE SEGUIMIENTO

Para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024, se programó la ejecución de 49 actividades para la vigencia, de las cuales, para el periodo Septiembre-Diciembre de 2024 son objeto de revisión 30 actividades, así:

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO IMDERTY		
COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024		
COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024	ACTIVIDADES EJECUTADAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024
GESTION RIESGO DE CORRUPCIÓN	5	4
RACIONALIZACIÓN TRAMITES	4	3
RENDICION DE CUENTAS	1	1
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	4	4
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	9	8
INICIATIVAS ADICIONALES	7	7
TOTAL	30	27
Fuente: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024		

Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña

PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co

E-mail: ventanilla@imderty.gov.co

NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501





6.1 COMPONENTE 1: GESTION RIESGO DE CORRUPCIÓN

En lo pertinente a este componente, hace referencia que es una herramienta que le permite a la Entidad, *“identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias se establecen las medidas orientadas a controlarlos”*¹.

Simultáneamente, se hace alusión a que El Mapa de Riesgos de Corrupción se debe publicar en la página web de la entidad o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año², el cual debe ser desarrollado dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE
Actualizar la Política de Administración del Riesgo.	La política se encuentra actualizada y puede evidenciarse en la página institucional en el siguiente Link https://www.imderty.gov.co/1-informacion-de-la-entidad/ , numeral 1.16	100%
Revisar y Actualizar mapa de riesgos.	El mapa de riesgo se modificó, pero a la fecha no se encuentra aprobado	0%
Monitorear y recordar las actividades programadas en la matriz del PAAC, a través de correo institucional a los responsables y líderes de procesos.	Se realizó monitoreo continuo a las actividades programadas en el PAAC, por medio de correos institucionales, oficios, entre otros.	100%

¹ ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Presidencia de la Republica, Versión 2, Página 12

² Ibidem



<p>Monitorear y hacer seguimiento a los avances de las actividades programadas en la matriz PAAC que correspondan al proceso.</p>	<p>Se evidenció a través de los informes cuatrimestrales presentados a la gestión del PAAC de la vigencia 2024.</p>	<p>100%</p>
<p>Monitorear y hacer seguimiento a los avances de las actividades programadas en la matriz PAAC que correspondan al proceso.</p>	<p>Se evidenció a través de los informes cuatrimestrales presentados a la gestión del PAAC de la vigencia 2024.</p>	<p>100%</p>

Desde la evaluación desarrollada por la Oficina de Control Interno frente al presente componente, es preocupante que la actividad programada que hace referencia al mapa de riesgo no ha sido actualizada. El mapa de riesgo es una herramienta fundamental para el desarrollo de actividades generadas por parte de esta oficina.

6.2 COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

El componente Racionalización de Trámites esta conformado por cuatro (4) actividades a desarrollar en el cuatrimestre septiembre-diciembre, de las cuales no se cumplió con la actividad programada, “*Actualizar el inventario de trámites OPA*”





ACTIVIDAD	ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE
Evaluar los trámites actuales de la entidad reportados en el SUIT	Se identificó los usuarios actuales de la entidad, se realizó la actualización y creación de nuevos usuarios. Existen dos trámites reportados en el SUIT, a saber: Préstamo de parques y/o escenarios deportivos y reconocimiento a clubes Deportivos	100%
Generar un informe analítico con las variables externas e internas que afectan el trámite u OPA existente y establecer criterios de intervención para la mejora	Se evidenció informe de gestión SUIT, periodo Octubre-Diciembre 2024, el cual en el numeral 5.2 Análisis de las Variables externas e internas que afectan el trámite u OPA existente.	100%
Generar un informe de trámites optimizados respecto a costos, tiempos, pasos, proceso, procedimientos teniendo en cuenta la aplicación del desarrollo tecnológico.	Informe de gestión SUIT, PERIODO Octubre-Diciembre 2024, numeral 5.3.3 Racionalización de trámites de préstamo de escenarios deportivos	100%
Actualizar el inventario de trámites OPA.	Informe de gestión SUIT, PERIODO Octubre-Diciembre 2024, numeral 5.4 donde se expresa que el IMDERTY actualmente no cuenta con OPA	0%





6.3 COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo al artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es “ ... un proceso... mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control”;

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE
Realizar seguimiento y presentar informe de la audiencia de rendición de cuentas.	Se presentó informe de evaluación de la audiencia pública, realizada el 30 de agosto de 2024	100%





6.4 COMPONENTE 4: MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

El objetivo de este componente es garantizar el acceso a los ciudadanos a los trámites y servicios de la entidad, de acuerdo a los principios de información completa, clara, consistente, oportuna en el servicio y ajuste a las necesidades del ciudadano.

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE
Aplicar encuestas de satisfacción de usuarios.	Soporte encuestas de satisfacción, cuyo propósito es conocer el nivel de satisfacción de 1966 usuarios.	100%
Mantener múltiples canales de contacto vía telefónica, redes sociales, por correo electrónico y buzón de sugerencias, página web, facilitando el acceso integral del ciudadano más allá de la vía presencial.	Facebook https://web.facebook.com/imderty.yumbo INSTAGRAM https://www.instagram.com/imderty_yumbo/ comunicaciones@imderty.gov.co	100%
Aplicar los procedimientos para recepción y gestión a las PQSRDF.	Procedimiento PQRSDF, Código PR-GAD-001 VERSIÓN 1	100%
Realizar informe semestral de las PQRSF	Informe semestral de evaluación independiente de PQRSDF	100%





6.5 COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Este componente hace referencia a los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, donde toda persona puede acceder a la información, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados. El Imderty dentro de la programación tenía plasmado desarrollar nueve (9) actividades de las cuales se cumplieron ocho (8). Referente a la actividad “Actualización de las TRD institucionales” no se le dio el respectivo cumplimiento.

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE
Publicar la última versión de los documentos de formulación de los proyectos de inversión.	Se evidenció en la página institucional lo relacionado con Proyectos de Inversión 2024.	100%
Publicar informe de ejecución presupuestal de la vigencia.	Se verificó en el siguiente link https://www.imderty.gov.co/4-planeacion/informacion-financiera/	100%
Publicar el informe de control interno.	Se constató en el siguiente link https://www.imderty.gov.co/4-planeacion/control-interno/	100%
Publicar todas las actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024	Seguimiento de la publicación de las actualizaciones del plan anual de adquisiciones, a través del siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE	100%





<p>Publicar en la pag web del IMDERTY la totalidad de los contratos suscritos y de los contratos de prestación de servicios</p>	<p>Desde el área de Gestión Jurídica y de Contratación se realizó la publicación del total de la contratación. Link: https://www.imderty.gov.co/3-contratacion/contratos-adjudicados/sección REPORTE TRIMESTRAL DE CONTRATACIÓN 2024</p>	<p>100%</p>
<p>Asignar y realizar seguimiento al cumplimiento de las respuestas de los Derechos de Petición y tutelas</p>	<p>Se evidenció soporte de actividades de peticiones y tutelas presentadas en la vigencia 2024.</p>	<p>100%</p>
<p>Actualización de las TRD institucionales</p>	<p>Las tablas de Retención Documental no fueron actualizadas.</p>	<p>0%</p>
<p>Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles, para personas en situación de discapacidad.</p>	<p>Se evidenció a través de link: https://www.instagram.com/reel/DDyKROPx4Ue/?igsh=MTc3YWsyyc24zcTZ1bA==</p>	<p>100%</p>
<p>Elaborar informes de solicitudes de información de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de acceso a la información y publicar en la pag. Web</p>	<p>Informes publicados de PQRS del primer y segundo semestre 2024</p>	<p>100%</p>





6.6 COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

Se refiere a las iniciativas particulares de la entidad que contribuyen a combatir y prevenir la corrupción.

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD CUMPLIDA	% AVANCE
Socializar por comunicación interna las actividades programadas del Código de Integridad.	Se evidenció socialización código integridad el día 18 de octubre de 2024 y diciembre 23 de 2024.	100%
Definir los líderes de socialización del código de integridad	Se soportó a través de acta de reunión de fecha octubre 18 de 2024, se definieron los líderes de la socialización del código de integridad.	100%
Promover o capacitar a los gestores de integridad para desarrollar competencias blandas	Se evidenció a través de capacitaciones a los diferentes gestores de la entidad.	100%
Diseñar y publicar piezas comunicacionales de los valores del código de integridad a través de los medios institucionales.	Se evidenciaron piezas audiovisuales del Código de Integridad, a través del grupo institucional del IMDERTY.	100%
Ejecutar las actividades relacionadas con el fin de afianzar los valores contenidos en el código de integridad.	Evidencia socialización de valores contenidos en el código de integridad a los gestores responsables de cada área y sus apoyos.	100%





Evaluar la gestión de integridad mediante un mecanismo con el fin de medir la apropiación del Código de Integridad en la entidad.	Se soportó a través de un test, el cual reposa en el siguiente link: https://forms.gle/H5DgzpTsfbtRR43LA	100%
Socializar resultados de la evaluación del código de integridad	Test de socialización del código de integridad.	100%

7 CONSOLIDADO CUATRIMESTRE PERIODO EVALUADO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024 DE EJECUCIÓN DEL PLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO IMDERTY PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024 AVANCE PORCENTUAL TERCER SEGUIMIENTO	
PERIODO EVALUADO	PORCENTAJE LOGRO
SPTIEMBRE-DICIEMBRE	90%
Fuente: Informe de evaluación de la Oficina de Control Interno	

De acuerdo a los resultados presentados por el desarrollo de las actividades proyectadas en los seis componentes que conforman el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, se presentó un logro promedio del 90% de treinta (30) actividades programadas.





RECOMENDACIONES

- Se deben adelantar acciones de mejoramiento de las actividades que presentaron incumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre de 2024.
- Se deben diseñar actividades que presenten mayor impacto en los diferentes componentes, porque existe mucha similitud y generalidad entre ellas, lo cual no contribuye al logro de la optimización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Desde la vigencia anterior, la Oficina de Control Interno ha recomendado que de acuerdo a los resultados presentados se debe de diseñar e implementar el mapa de riesgos de la entidad, actividad que se encuentra adscrita al componente Gestión Riesgo de Corrupción, teniendo como referencia la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en entidades Públicas versión 6, generada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, y así dar cumplimiento a los componentes de la política Anticorrupción.





CONCLUSIONES

El resultado de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del tercer cuatrimestre de 2024, se encuentra en ejecución con un cumplimiento del 90%.

Como resultado del seguimiento realizado, se concluye que durante el tercer cuatrimestre 2024, se programaron treinta (30) actividades, de las cuales se ejecutaron veintisiete (27) actividades.

Se ha manifestado durante la vigencia 2024 por parte de la Oficina de control Interno, que dentro de la estructura de actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se cumplen con tareas similares y repetitivas, lo que es una oportunidad en estos momentos para optimizar y simplificar acciones en el desarrollo del nuevo Plan Anticorrupción.

Atentamente;

JUAN CARLOS RAMOS BARRETO
Jefe Oficina de Control Interno

